

La construcción de un espacio de frontera. La región de San Fernando de Maldonado entre mediados y fines del siglo XVIII.

Torres Magali.

Cita:

Torres Magali (2013). *La construcción de un espacio de frontera. La región de San Fernando de Maldonado entre mediados y fines del siglo XVIII. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/612>

**XIV Jornadas
Interescuelas 2 al 5 de octubre de 2013**

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo

Mesa Temática N° 71: **El espacio rioplatense, entre las reformas borbónicas y la configuración de los estados provinciales (1750-1850): problemas y debates.**
Coordinadoras: **Gabriela Tío Vallejo; Eugenia Néspolo; Eugenia Molina**

**La construcción de un espacio de frontera. La región de San Fernando de
Maldonado entre mediados y fines del siglo XVIII**

Prof. Torres Magali
UNLu, Departamento de Cs. Sc.
torres_magali@hotmail.com.ar
Dra. Eugenia A. Néspolo
UNLu, Departamento de Cs. Sc.
eugenianespolo@yahoo.com.ar

Introducción

Durante el periodo colonial la región de la Banda Oriental se va a ir configurando como un espacio de ‘fronteras múltiples’, en la que españoles y portugueses convivieron con diferentes grupos indígenas, negros esclavizados y con forasteros atraídos por la posibilidad de trabajo ganadero. La particularidad de este espacio se entiende dentro de un contexto más amplio relacionado con las disputas diplomáticas y territoriales entre los Imperios Ibéricos. Las cuales se incrementaron hacia la segunda mitad del siglo XVIII, provocando de ambas partes, la implementación de diferentes estrategias políticas y militares de dominación.

Por su lado, el gobierno hispánico de la nueva dinastía Borbónica con el propósito de delimitar de forma más precisa las fronteras de su Imperio buscó una colonización efectiva de las zonas más desprotegidas y en disputa con los lusitanos. Una de las estrategias que empleó fue la fundación de diferentes villas, aldeas y ciudades, las cuales estaban vinculadas o no a los asentamientos fortificados. En la Banda Oriental, las fuerzas hispánicas se incrementaron en un principio en las zonas costeras e islas, que servían de plataforma a la defensa de dichos territorios.

En el presente trabajo nos proponemos pensar la construcción de un espacio de frontera en las circunstancias ya descritas, tomando como eje en el este de la Banda

Oriental a la región de Maldonado. Considerando a la fundación de la Villa de San Fernando de Maldonado como un ejemplo de estas iniciativas políticas y militares de dominación por parte del Imperio Hispánico, ya que fue uno de los puntos claves de la estrategia defensiva contra los intereses portugueses en la zona. Lo cual se manifiesta con la creación de la Comandancia de Maldonado en 1763, cuya jurisdicción incluía un sistema de asentamientos y fortificaciones territoriales y costeras desde el puerto e islas de su ensenada pasando por la zona conocida como Castillos Grandes o de La Angostura, sobre el océano Atlántico hasta Río Grande.

A partir del análisis de las fuentes documentales en el Archivo General de la Nación, perteneciente a la Comandancia de San Fernando de Maldonado, entre otros, pretendemos analizar cómo se fue conformando la citada región en relación a su importancia geográfica.

Antecedentes de una región de frontera

La región del Río de la Plata, desde sus inicios por situarse a espaldas del Perú, se la consideró como un patio interior al que necesariamente había que cuidar y defender frente a la posible penetración portuguesa. Así nació la vocación de frontera defensiva de la Banda Oriental, que con el correr del tiempo fue adquiriendo trascendencia como espacio de enfrentamiento entre los imperios español y portugués (Arteaga 2000).

Otra característica que determinó la morfología de la Banda Oriental fue la preexistencia del ganado al hombre, gracias a las introducciones realizadas a principios del siglo XVII por Hernando Arias de Saavedra, gobernador de Asunción y por las misiones jesuíticas. Esta riqueza pecuaria fue la que atrajo el interés económico del europeo a este territorio a fines del siglo XVII. Realizándose faenas ilegales, tanto de los bandeirantes del Brasil, como de los españoles que vivían en la otra ribera del río, en Santa Fe y Buenos Aires (Azcona Luque 2000: 85)

De esta manera, la Campaña de la Banda Oriental, se va a ir configurando como una región de fronteras complejas, en que no solo españoles y portugueses convivieron entre sí, disputándose las tierras y los recursos, sino que también coexistieron con diferentes grupos indígenas de la región, los Charrúas, Chanáas, Minuanes e incluso guaraníes fugados de las misiones. (Cabrera Pérez 1998)

Varios autores han planteado que la condición de “zona fronteriza” entre los imperios ibéricos fue lo que determinó la morfología de colonización y poblamiento de la campaña oriental. Para entender esta situación es preciso apelar a las disputas

territoriales entre ambos Imperios. Las cuales se iniciaron luego del Tratado de Tordesillas, que estableció una nueva línea de separación de sus respectivas influencias y zonas de expansión. Empero, la frontera de los dos Imperios permaneció desdibujada durante la unión de las coronas de España y Portugal. (Arteaga 2000)

La situación cambia ante la separación de dichas coronas en 1640, reanudándose los enfrentamientos entre ambas por los límites en América. En 1680 los portugueses se introducen en el territorio oriental y fundan la “Nova Colonia do Sacramento”, que fue tomado por asalto por una coalición de fuerzas hispánicas que organizó el Gobernador de Buenos Aires, José de Garro y Astola.

No obstante, en 1681 se firmó el Tratado Provisional ante la amenaza del Príncipe de Portugal de iniciar una guerra al Rey de España, que dispuso la devolución de la plaza a los portugueses- oficial en 1683- y la destitución del Gobernador Garro.

Para comprender la importancia de estos hechos debemos considerar que el territorio de la Banda Oriental va a ser de vital importancia para los portugueses no solo por ser una zona templada y proveedora de ganados para las zonas tropicales del Brasil; sino que geopolíticamente, por ser el resguardo y apoyo necesario para el avance paulista hacia el oeste y por supuesto por ser la vía de acceso fácil hacia el interior de sus territorios, al tiempo que era la entrada a las cuencas de los ríos Paraná y Uruguay que comunican con la rica región de Mato Grosso (Reyes 1970) En este sentido, hacia 1720 se fueron estableciendo poblaciones de origen luso brasileña en el noreste oriental. (López Aldomar 2010)

El imperio Español también reconocía la trascendencia de la colonización y fortificación de la Banda Oriental y principalmente de las costas pertenecientes al estuario del Río de la Plata, indispensables para proteger el territorio de la ocupación extranjera. Pero no logró llevarla a cabo hasta el siglo XVIII, por falta de medios materiales y humanos y en gran medida al depender de la iniciativa por parte de las autoridades políticos y militares locales.¹

En respuesta al avance de los lusitanos, que habían logrado quedarse con Colonia en 1716 (por el Tratado de Utrecht de 1713) y luego se apoderaron de Montevideo, en combinación con la también amenazadora presencia de sus aliados británicos, el imperio español considerará más seriamente el poblamiento y colonización de las zonas de frontera (Luzuriaga 2008). Seguidamente, los asentos urbanos establecidos van a

¹ Véase entre otros Zorraquín Becú, R. (1948: 71-105) y (1967: 150:172)

responder a una necesidad estratégica y militar, formando un cinturón defensivo de las fronteras terrestres, a lo largo de la costa del Río de la Plata. (Azcona Luque 2001: 85)

Por consiguiente, el Brigadier Bruno de Zabala recibe expresas órdenes con respecto de los parajes de Maldonado y Montevideo, solicitándosele poblarlos y fortificarlos. Zabala organizó una expedición militar con ayuda indígena logrando desalojar a los portugueses en Montevideo, funda la ciudad y construye el Fuerte de San José en 1724. Al poco tiempo, Montevideo fue declarada ciudad en 1730, y más adelante por Cedula Real del 22 de diciembre de 1749, fue elevada a la condición de Gobernación Política y Militar, conservando sus límites jurisdiccionales delimitados al oeste por el arroyo Cufre, al norte las cabeceras de los ríos San José y Santa Lucía, siguiendo la Cuchilla Grande y al este las sierras de Maldonado. La otra característica del plan era el poblamiento basado en el asentamiento de familias procedentes en primer lugar de las Islas Canarias, como sucedió en Montevideo (aunque las primeras familias procedían de Buenos Aires), y después de Galicia. (William y Pons 2011: 18-19)

Arturo Bentancur (2008) ha señalado que el accionar defensivo se limitó a la fundación de pequeñas guardias militares inmediatas a la costa y a la región de Montevideo, cuyos puestos miliares, fueron de escasa eficacia debido a la libertad de acción e ilegalidad de los pobladores de la campaña y por la frecuencia de los Bucaneros portugueses que buscaban cualquier pretexto para fondear las aguas del río de la Plata

Mientras tanto, la situación en la Banda Oriental es afectada con la firma del Tratado de Madrid, que disponía que los portugueses debieran entregar Colonia de Sacramento, a cambio de los territorios al norte de Castillos Grande, en la región de Laguna Merín, hasta las cabeceras de los ríos Negro e Ibicuy.²(Barrios Pintos 1971: 366)

Las circunstancias volvieron a cambiar, al ser anulado el Tratado de Madrid por el de Pardo, quedando vigente el panorama anterior. En efecto, el Gobernador de Buenos Aires, Pedro de Cevallos, por orden real se apoderó de Colonia en 1762, y prosiguió en campaña militar hasta Río Grande, donde tomó los fuertes de Santa Teresa y San Miguel, y prosiguió en una campaña relámpago por la frontera. Pero, cuando se disponía continuar hacia el norte y tomar Santa Catalina, llegó a Montevideo la fragata Venus con la noticia de la firma de la paz en París, del 20 de febrero de 1763, tras la

² Lo cual provocó la denominada “guerra guaraníca”, ante el alzamiento de los indígenas guaraníes misioneros que se negaban a pasar al dominio portugués.

Guerra de los Siete Años, entre Gran Bretaña de un lado y los miembros del Pacto de familia de otro, lo que motivó nuevamente la devolución de Colonia. Sin embargo, Cevallos ya había conseguido reconquistar gran parte de la campaña de la Banda Oriental, y se negó entregar a los portugueses los Fuertes de Santa Teresa y de San Miguel, que de este modo quedan definitivamente en la órbita española. (Carmen Martínez 2007)

Como resultado de esta reconquista y con el objeto de formar una delimitación más precisa de las fronteras, según Hoyuela Jayo (2007:20), los españoles incrementaron la fundación de ciudades, villas y poblados junto con la implementación de asentamientos fortificados, principalmente en la zona costera e islas, para la defensa de los territorios de la Banda Oriental.

A fines del siglo XVIII se reanudaron las hostilidades entre las potencias ibéricas, ante la reconquista portuguesa de Río Grande en 1772. El gobernador de Buenos Aires Juan José de Vértiz tuvo que hacer frente a varios ataques por tierra y mar contra el fuerte español de Santa Tecla, en Río Grande, que fue conquistado al asalto por los portugueses.

Años más tarde, Carlos III ordenó una gran expedición dirigida hacia el sur brasileño y el Río de la Plata, a fin de reconquistar Colonia de Sacramento y las posiciones abandonadas por los tratados anteriores. Dicha empresa estuvo al mando de Pedro de Cevallos, ex gobernador de Buenos Aires, nombrándole ahora virrey del Río de la Plata, con instrucciones de crear, desde el nuevo Virreinato con capital en Buenos Aires, un sólido bastión frente a las pretensiones portuguesas desde el sur del Brasil. En 1777, Cevallos ataca y logra tomar Colonia de Sacramento y Santa Catalina. Luego se trasladó a Santa Teresa, preparo el ataque a Río Grande de San Pedro y logra conquistarlo.

Pero antes de poder seguir avanzando con la campaña, y ante el fallecimiento del rey José I de Portugal, se suspendieron las hostilidades, y se hicieron regresar a todas las tropas tras el tratado de San Ildefonso en 1777 (Marchena Fernández 2010: 7-10). El nuevo pacto confirmó el Tratado de Madrid y devolvió a Portugal la isla de Santa Catarina, la isla de San Gabriel, las riberas norte del río de la Plata y la región de los siete pueblos misioneros pasaron a manos hispánicas en contrapartida. La navegación desde ese momento del Uruguay y del Plata pertenecía a Castilla hasta el río Pepiri (Hoyuela Jayo 2008: 28).

En definitiva, entre mediados del siglo XVIII y comienzos del XIX, nuevos centros urbanos de diferentes jerarquías se van a localizar en la Banda Oriental. Así como, a Santo Domingo de Soriano, antigua reducción indígena fundada por padres franciscanos, y a Colonia de Sacramento, se agregarán San Fernando de Maldonado, fundada por el Gobernador Viana en 1755, y numerosos pueblos y villas, por ejemplo: San Carlos (1763), Rosario de Colla (1777), Guadalupe de los Canelones (1778), San Isidro de las Piedras (1780), Santa Lucía (1781), Nuestra Señora de la Concepción de Minas (1783), Nuestra Señora de los Remedios de Rocha (1801), Melo (1795), etc. Algunos quedaron bajo la jurisdicción de Montevideo, pertenecientes a los actuales departamentos de Montevideo, San José, Canelones y Maldonado. Otros quedaron bajo la Gobernación de Buenos Aires, la zona entre los límites de Montevideo y el Río Negro quedó. Al norte del Río Negro los territorios quedaron bajo dependencia de las Misiones con asiento en Yapeyú. (William y Pons 2011: 22).

Sin embargo, después del Tratado de San Ildefonso no cesó la penetración y el avance lusitano en la Banda Oriental, según autores como Azara, la debilidad y constante repliegue del frente español, se vio favorecida por la alianza que supieron entablar los portugueses con las poblaciones indígenas, que se negaban a ser dominados por los españoles³. Esto se debía a una eficaz estrategia de los portugueses que supieron negociar con los charrúas y minuanos utilizándolos como fuerza bélica a su servicio, realizando permanentes saqueos a las ciudades, villas y demás asentamientos hispano-criollos.

En suma, entre mediados y fines del siglo XVIII, se efectivizan la ocupación militar y poblacional del territorio y se definen las fronteras entre los Imperios Ibéricos, que a pesar de seguir siendo permeables, se llevaron a cabo reformas administrativas de trascendencia, al crearse el Virreinato del Río de la Plata en 1777, periodo límite del presente análisis. En tanto éstas se relacionan consecuentemente con un mayor incentivo comercial y de florecimiento económico de la región platense, siendo los Puertos de Buenos Aires y Montevideo incluidos entre los habilitados por la Cedula Real de Comercio libre. (Azcona Luque 2001: 85-86)

Maldonado ¿una región de estrategia fronteriza?

Para analizar la región de Maldonado y su importancia estratégica, consideramos necesario examinar los orígenes de ésta. En tal caso, el puerto de Maldonado y su región

³ AZARA. F. *Memoria sobre el Estado rural del Río de la Plata y otros informes.*

adyacente obtendrán esa denominación a partir de la Isla de Maldonado (actual Gorriti⁴), también llamada “Isla de las Palmas”, la cual se destacó por ser fondeadero de barcos que llegaron desde fines del siglo XVI. La importancia estratégica de su posición geográfica fue reconocida por el rey Felipe II, que por cédula real sugiere al Gobernador del Paraguay y del Plata, Fernando de Zárate, la conveniencia de poblar dicha isla.

La citada orden será llevada a cabo más tarde por el gobernador Diego Rodríguez Valdés y de la Banda, quien enviará la carabela “Sanvento” en reconocimiento de la zona e ideó un proyecto para fortificar la isla y fundar una ciudad en esa zona, denominándola “tierra firme frontera”, que según su opinión podía convertirse en cabeza de la línea portuaria de las flotas trasatlánticas porque poseía un Puerto con capacidad de 200 navíos.

Sin embargo, recién en 1673 las autoridades españolas decidieron tomar posesión de la isla de Maldonado y de su costa luego de recibir noticias de que los portugueses a la orden del Gral. Juan Silva de Souza tenía intenciones de poblarla, por lo que el Gobernador José Martínez de Salazar envió una expedición de reconocimiento y por primera vez se toma posesión de la isla de Maldonado. Empero, esto no fue realizado hasta después de mediados del siglo XVIII, prevaleciendo el peligro de ser ocupada por los lusitanos.

Estos antecedentes nos demuestran que la región era considerada importancia estratégica en el avance fronterizo de los Imperios Ibéricos, aunque no se determinará su definitiva ocupación hasta que el litigio por colonia no fuera resuelto, y no se tuvieran los recursos necesarios ni la iniciativa de las autoridades.

Sobre esto nos referimos, cuando una vez fundada Montevideo, el Gobernador Bruno de Zavala, se negó terminar la misión (facultada por el mismo Rey) de poblar y fortificar tanto la Isla de Maldonado como su “costa firme frontera”, argumentando que era incapaz de defenderla desde el norte, que el Puerto estaba muy expuesto al corto abrigo de la Isla y que dicha ensenada, aunque es muy dilatada, no tiene reparo ni agua en muchos parajes para fondear los navíos. Resolución que llama la atención al contradecirse con la opinión expresada por el Gobernador Valdés y de la Banda, previamente citada. (Barrios Pintos 1971: 356-366)

4 El gobernador de Montevideo Joaquín de Viana autorizaba una orden de arresto para Francisco Gorriti, capitán del Regimiento de Cantabria, por rehusarse a contribuir con los gastos expedicionarios defensivos que se realizaban, por ejemplo, contra los indios minuanos. Se cree que por tal motivo la Isla de Maldonado pasara a conocerse como la actual Isla Gorriti. (Barrios Pintos 1971)

Pero la región costera e interior de Maldonado tendría una nueva re significación durante los litigios entorno al Tratado de Límites en Madrid, en que los lusitanos propusieron que el puerto de Maldonado quedara dentro de su línea fronteriza, quedando las Misiones del lado de España. Sin embargo, esta última prefirió entregar la mayor parte de las Misiones Jesuíticas del Paraguay.

En este sentido, se desprende el siguiente interrogante ¿por qué la corona española prefirió conservar el puerto de Maldonado y perder la vasta zona de las Misiones Jesuíticas? Según la interpretación de varios autores, ante la determinación del Tratado de Permuta en que Portugal obtenía de España no solo la extensa zona del Río Grande y de las Misiones Jesuíticas sino que incluía gran parte de actuales departamentos de Rocha, Lavalleja, Treinta Tres y Cerro Largo. Por lo tanto, la región de Maldonado se convirtió en uno de los centros imprescindibles de vigilancia y protección por ser geográficamente las zonas fronterizas más próximas a las tierras de dominio lusitano. Se podría decir que el Tratado de Madrid fue de importancia para posicionar a Maldonado sobre los nuevos límites provocando la ocupación de dicho espacio. (Díaz Guerra 2008: 172)

El Gobernador de Montevideo Joaquín de Viana ante el ligero avance de los portugueses que ya se hacían con un establecimiento en la zona del Chuy, en un Oficio dirigido al Rey del 16 de Julio de 1754, propone la fundación de dos poblaciones, una en Maldonado y otra en zona de Minas⁵. Su intención era que dichas poblaciones evitarían la extracción de ganado hacia Río Grande y contendrían las invasiones de los indígenas enemigos en las chacras y estancias de Montevideo. Es decir, que junto con Montevideo integrarían una importantísima barrera defensiva contra la progresiva penetración lusitana.

Según estos argumentos y sin previa autorización del Rey, en 1755 Viana estableció una población de 14 personas, algunos casados con sus familias y otros solteros, en una zona de arenas firmes cerca del Portezuelo de la Ballena y de la Laguna de Diario (lugar de concentración de la caballada del Rey). De esta manera, comenzaron a llegar los primeros pobladores a la región de Maldonado (Barrios Pintos 1971: 366-367). En 1757, el Gobernador Viana realiza una segunda fundación de la villa, trasladándola a una legua del primer establecimiento, dentro de la Bahía sienta este el paraje definitivo. Con autorización de Cevallos, se agregan a la naciente población siete

⁵ El Gobernador de Montevideo, Joaquín de Viana propuso la formación de una nueva población, denominada Minas, paraje en que el Maestre de Campo, Manuel Domínguez, había hallado las minas de oro en el año 1748. (Díaz Guerra 2008: 176).

familias de guaraníes y los pobladores se repartieron los terrenos bajo el auspicio del Gobernador de Montevideo (Díaz Guerra 2008: 177-178). El pueblo recibió el nombre de Maldonado que, desde tiempo inmemorial, había sido adjudicado tanto a la isla como a la bahía. Poco después, y en homenaje al rey Fernando VI, se comenzó a emplear la terminación de San Fernando de Maldonado.

Según el padrón de 1757 en Maldonado había 30 hombres y 18 mujeres incluyendo españoles e indios, 18 matrimonios, con 50 hijos, siendo aproximadamente 100 personas en total, mientras para el año 1761, la población parece haberse deducido, poseyendo: 10 vecinos 19 mujeres, 22 hijas, 22 casas, 10 chacras y 8 estancias, 1860 vacas y 1050 caballos. (Barrios Pintos 1971; Díaz Guerra 2008, Fajardo Terán 1955)

Por las directivas de Cevallos, Maldonado se fue convirtiendo en un “puesto militar”, porque para el año 1757 se dispuso que el brigadier Tomás Hilson, estableciera una guardia permanente en el puerto de Maldonado, con un cabo y doce infantes.⁶ Un año después los portugueses habían erigido una guardia en el paraje de Castillos con un cabo y seis soldados. En respuesta, en 1759 Cevallos envía a 100 hombres de Infantería para Maldonado, y se habían establecido tres guardias o puestos (con un total de 100 soldados), cuatro leguas tierra adentro. La primera sobre el arroyo Maldonado, en el camino hacia el Chuy y Río Grande; la segunda en la falda del cerro de Pan de Azúcar; y la tercera se hallaba en el centro (Díaz Guerra 2008: 193-198).

Sin embargo, la defensa de la región se determinará, luego de la campaña de reconquista y ocupación encabezada por Cevallos entre 1762-1763. Mientras se estaban desalojando a los portugueses de Colonia, Río Grande y de los fuertes de Santa Teresa y San Miguel, se temía una respuesta inmediata de la escuadra portuguesa o de sus aliados ingleses sobre las costas al este de la Banda Oriental, entonces Cevallos decide enviar a la zona de Maldonado gran cantidad de tropas y armamento en refuerzo de las que ya se encontraban. Estos fueron al mando del Capitán José Nietto, el Capitán Juan Antonio Carbajo y el Capitán José Molina, bajo la dirección general del Capitán Lázaro Mendinueta.

En un principio, se buscó reforzar la seguridad de la Isla de Maldonado al mando del Capitán Joseph Nietto, por ejemplo en los primeros días de 1763 llegan a la Isla de Maldonado fuerzas desde tierra firme, en efecto pasan a “la Isla el Al.^{feroz} De Dragones Dn. Julian Nuñez con quarenta hombres entre infantes y Dragones y al siguiente día

⁶ Según Díaz Guerra (2008) existen documentos que constatan la existencia de una “Guardia de Maldonado” o “Guardia Vieja” para el año 1750, precediendo la fundación de la ciudad.

binieron diez Milicianos todo en Cumpli-miento de la Carta orden de VE. de 28 del procimo mes pasado”⁷. Días más tarde, llegan 50 indios los cuales quedaron bajo el cuidado del Teniente Manuel de las Fuentes el cual debería enseñarles el ejercicio de las armas.⁸También, arribaron el alferez de Artillería Carbajo y el alferez de Dragones Vidal con pertrechos, municiones y viveres necesarios para las tropas⁹. Entonces, para el 14 de enero de 1763, la Isla de Maldonado contaba con cuatro Baterías, la de San Carlos, la de San Pedro, la de San José y San Santiago. Entre las cuales se repartían: 22 cañones, 104 artilleros y 45 Dragones, 105 Infantes (45 pertenecían al Cuerpo de Reserva), seis Sargentos y cuatro Oficiales.¹⁰

Por otro lado, hacia tierra firme se movilizaron gran cantidad de tropas de variados tipos: Dragones, Infantería y Milicias procedentes de diferentes puntos del Río de la Plata. Tomando como ejemplo la relación de fuerzas del Destacamento de Mendinueta en Maldonado Chico, el 20 de enero de 1763, estaba compuesto de un total de 374 hombres: 103 Dragones, 135 Milicias de Santa Fe y 137 Milicias de Montevideo; repartidos entre las guardias de Maldonado: la Isla, Solís, Pan de Azúcar y Joseph Ignacio. Quedando en Maldonado Chico solo 201 hombres en total (53 dragones y el resto milicianos de Santa Fe y Montevideo).¹¹

A su vez, arribará el Capitán Molina con 200 hombres más, quedando a cargo del puesto de Maldonado¹² y desplazando al Capitán Mendinueta. El nuevo comandante del puesto de Maldonado, se apronta en la tarea de organizar las tropas a su mando en tierra firme, quedando de la siguiente manera:

	<i>Gente efectiba</i>			<i>Cavallos</i>	<i>Enferm^s én</i>		<i>Desertores</i>	
	<i>Inf^a</i>	<i>Dra^g</i>	<i>Miliz^a</i>		<i>Drag^s</i>	<i>Miliz^s</i>	<i>Drag^s</i>	<i>Miliz^s</i>
<i>Destacam^{tos}</i>								
<i>Th d Franco de Piera</i>		20	72	700		1		1
<i>Th d Man^l dela Quint^{na}</i>	20	20	48	267	3	2		1
<i>Th d Joachin Marote</i>	11	11	29	80				
<i>Th d Cornelio Coisstay</i>	1	10	82	227	1	8	1	16
<i>Total</i>	20	68	231	1274	4	11	1	18

7 AGN. Sala IX. Comandancia de Frontera, Maldonado. Banda Oriental. Leg. 3.6.5 (1763-1765), Doc. [2]5-1-1763.

8 AGN. Op cit. Doc. [3] 9-1-1763

9 AGN. Op cit. Doc. [4] 11-1-1763

10 AGN. Op cit. Doc. [6-7-8]14-1-1763

11 AGN. Op cit. Doc. [12] 20-1-1763

12 AGN. Op cit. Doc. [6-7-8] 14-1-1763

Según la fuente, en Maldonado se encontraban cuatro Destacamentos a cargo de Tenientes, cuyas tropas eran en su gran mayoría milicianos probablemente de Santa Fe y Montevideo.¹³ Estas tropas fueron las encargadas de defender la zona de las incursiones de los lusitanos y a su vez serán movilizadas para conformar las llamadas “partidas de guerrillas” para la zona del Chuy y del Castillos, las conformaban de milicianos y por soldados veteranos, es decir, dragones ya que se los consideraban más aptos y disciplinados para recorrer los campos.¹⁴

En una oportunidad se logró capturar dos desertores de los portugueses cuyos testimonios confirmaron la presencia de éstos en Castillos Chicos, con explícitos datos de la cantidad de tropas que tenían (400 Dragones, 200 hombres entre Infantería, y Milicias, y 90 Peones) a la orden del Coronel Thomas Luis Osorio y del Teniente coronel Pedro Pereyra Chaves, y que en un Montecito estaban construyendo un fuerte para el que tenían cinco cañones de montaña (se presume que es la fortaleza conocida luego como Santa Teresa). También los desertores confirmaron que con la colaboración de baqueanos hispano criollos (naturales de las Misiones o de Córdoba) y por gauderios, indios minuanes y soldados, salían grupos para ir a robar caballadas, las cuales eran conducidas por San Miguel.¹⁵

Se evidencia, entonces, que la “militarización” de la zona de Maldonado y efectiva dominación fue considerada imprescindible, en tal caso la documentación consultada ejemplifica como las tropas militares se incrementaron en muy poco tiempo. Según una relación de febrero de 1763, el Destacamento de Maldonado poseía 916 hombres en armas; 284 de infantería y dragones, 630 de las Milicias de Buenos Aires, Santa Fe y Montevideo conformadas de españoles, indios y pardos, más dos artilleros. Con una plana mayor formada por el comandante de las Milicias de Santa Fe, Joseph de Vera y Muxica y el comandante de Montevideo, el maestro de campo Manuel Domínguez.¹⁶ Díaz más tarde, otra relación de fuerzas da cuenta de la existencia de 13 guardias (Solís, Pan de Azúcar, Arroyo de Sauce, Estancia de Moreno, Isla de los Zeibos, Estancia Vieja, Punta de la Sierra, Paso de la Coronilla, Paso del Arenal, Paso de las Piedras, Paso de Moleros, Puerto e Isla de Maldonado) cuyos destacamentos poseían un total de 176 soldados (111 Milicianos y 91 Dragones). En el campo de Maldonado los cuerpos de tropas sumaban un total de 1229 hombres en armas, (320

13 AGN. Op cit. Doc. [19] 27-1-63

14 AGN. Op cit. Doc. [13-14] 21-1-1763

15 AGN. Op cit. Doc. [37-38]4-2-1763

16 AGN. Op cit. Doc. [42]9-2-1763

Dragones, 608 milicias de Buenos Aires, 137 milicianos de Santa Fe, y 87 de Montevideo, más 44 Infantes)¹⁷

Mientras la “militarización” de la zona avanzaba muy rápidamente, la población de Maldonado demostraba una gran reducción, en relación al el padrón de 1757, contando tan solo con 7 soldados, 8 paisanos y 11 indios.¹⁸ Una interpretación que nos animamos a considerar es que posiblemente los pobladores españoles e indios traídos por Viana no hayan permanecido en la villa por mucho tiempo. (Fajardo Terán 1955; Díaz Guerra 2008)

Por otro lado, esa gran cantidad de tropas militares, tenían necesidades que debían ser cubiertas, especialmente el alojamiento y la alimentación, lo cual se levantaron algunas construcciones, un Cuartel de Infantería, un Almacén para víveres, un Cuerpo de Guardia para la Tropa (el llamado Fuerte), y la Barraca que serviría de Hospital que aunque precarias suscitaron un gran esfuerzo en mano de obra, casi siempre indígena, y de materiales, madera y paja para los techos. (Díaz Guerra 2008: 199)

Según algunos estudios recientes¹⁹ estas necesidades militares dieron una gran dinamismo económico a la región y también se fue creando un circuito económico en que Maldonado era un importantísimo eslabón, principalmente con la ocupación de Río Grande, que determinó la existencia de un movimiento de bienes que tenía como objetivo abastecer a las tropas acantonadas en esos establecimientos.

La militarización y fortificación de Maldonado se completa finalmente con la creación de una Comandancia de San Fernando de Maldonado en octubre de 1763, siendo designado como su Comandante militar el Teniente Coronel Lucas Infante a cuyas órdenes quedaban todas las tropas y debía cumplir “con dos objetivos, el uno la defensa, y seguridad del Puerto de Maldonado con su Isla, y el otro sostener las posesiones que tenemos hasta el rio Grande”²⁰. En este último, la autoridad quedaba bajo el Teniente Coronel Joseph de Molina extendiéndose su Jurisdicción hasta el Fuerte de Santa Teresa²¹

17 AGN. Op cit. Doc. [28] 28-3-1763

18 AGN. Op cit. Doc. [42]9-2-1763

19 Véase Biangardi Nicolás (2013). *Poblamiento, crecimiento económico y poderes locales en un área de la región Río de la Plata. Maldonado 1755 – 1814*. Tesis de Maestría, MS

20 AGN. Op cit. Doc. [150-152] octubre de 1763

21 Ídem Op. Cit.

Bajo la autoridad del Comandante quedaba “la nueva Estancia del rey situados entre le Arroyo Don Joseph Ignacio, y el Pantano llamado de Maldonado Chico”, a cargo del Teniente Joaquín Marote”.²²

A su vez, la Comandancia quedó a cargo de “la construcción de dos Baterías en tierra firme a cargo del Teniente de Artillería J. Antonio Carvajo, una (...) en el Arroyo de la Aguada con seis cañones, donde ya la hubo una vez, y otra en Punta del Este, con cuatro cañones”.²³ Las cuales fueron rápidamente terminadas,²⁴ por lo que Maldonado contaba con seis Baterías sumando las de la Isla y las de Tierra firme.

En relación a las fuerzas militares, en Maldonado había ocho Compañías de Dragones, de las que quedaron solo cuatro a cargo del Comandante del Cuerpo Lucas Infante (siendo la compañía del citado Teniente, la de Joseph Martínez, la de Francisco Piera, y la de Francisco Zavala)²⁵. Las otras cuatro Compañías se destinaron una hacia Montevideo, otra a Colonia y dos se enviaron a Buenos Aires.²⁶ De las Compañías que permanecieron en Maldonado, una cantidad de 20 hombres se enviarán a la nueva Villa de San Carlos bajo las órdenes del Alférez Fernando Cassio, con subordinación al Comandante de Maldonado.

Sobre la villa de San Carlos, la misma fue fundada muy poco antes de crearse la Comandancia, quedando bajo su jurisdicción militar, cuyo comandante debía velar por la seguridad de la nueva población y para todo lo que necesiten sus moradores. La citada villa, fue establecida en Maldonado Chico, donde ya existía un Puesto de Guardia. Los primeros pobladores fueron en su mayoría familias de nación portuguesa, procedentes de las Islas Azores, que se encontraban establecidos en Río Grande, siendo trasladados por orden de Cevallos luego de tomar la zona²⁷. En un principio, al frente de la naciente población que contaba con 525 habitantes, se encontraba el Capitán de Dragones Mendinueta y luego, pasará a estar bajo responsabilidad del Alférez Fernando Cassio.

Una cuestión interesante de esta villa, que a poco tiempo de su fundación, se formarán Compañías de Milicias locales. Según las cifras que el Comandante Infante informa al Gobernador Cevallos, el alférez Fernando Cassio había formado dos

22 Ídem Op. cit.

23 Ídem Op. cit.

24 AGN. Op cit. Doc. [192-193] 25-3-1764

25 AGN. Op cit. Doc. [150-152] octubre de 1763.

26 AGN. Op cit. Doc. [158] 11-10-1763; Doc. [160] 11-10-1763

27 AGN. Op cit. Doc. [257] 13-7-1764

Compañías de 50 hombres, con tres oficiales, siendo estos últimos, ni portugueses ni isleños, como se había establecido.²⁸

Al tiempo que se estaba fundando la población de San Carlos se estaba llevando a cabo la construcción de la fortaleza de Santa Teresa y la reparación del Fuerte de san Miguel. Los cuales van a ser unos de los pasajes obligados para trasladarse entre la Banda Oriental y Río Grande. (Luzuriaga 2008: 2)

Mencionamos esta coincidencia ya que avizoramos que estos emplazamientos, por hallarse en el camino conocido como Castillos Grandes o de la Angostura, sobre el océano Atlántico, junto con la fundación de poblaciones, la creación de la Comandancia Militar y de Compañías de milicias, van a ocupar un lugar central en el sistema defensivo de la frontera, instaurando condiciones locales de seguridad y defensa, aunque como lo evidencian varias fuentes consultadas, no se dejará de necesitar de fuerzas exteriores.

Por lo tanto, ante las situaciones descritas, proponemos que la fortificación, militarización y poblamiento de la región de Maldonado, se fue dando de una manera acelerada en relación directa al contexto de conflicto entre los Imperios Ibéricos; convirtiendo a ese espacio de frontera en un punto estratégico para las autoridades hispánicas, donde era imprescindible efectivizar la presencia militar y civil para conservar el dominio del territorio.

Consideraciones finales

Durante el siglo XVII, podemos resumir siguiendo a Zorraquín Becú (1967: 135-151) que los reinos de Indias sufrieron las consecuencias de un estancamiento que comienza con la destrucción de la “Invencible Armada” española en 1588, más las sucesivas derrotas militares europeas. Las Indias pudieron contar con una porción reducida de hombres y de capitales que habían contribuido a realizar la conquista. El autor afirma que es la metrópoli la que reclama, cada vez más con mayor intensidad y urgencia, la contribución indiana para satisfacer sus necesidades en Europa y que las colonias estuvieron obligadas a vivir casi exclusivamente de sus propios recursos, adquiriendo éstas una mera postura defensiva contra los ingleses, los portugueses o los “indios”.

En este orden, se señala que durante el siglo XVIII, los gobernadores y luego los virreyes tuvieron que realizar activas gestiones diplomáticas, para evitar el avance de

28 AGN. Op cit. Doc. [278]: 4-12-1764

los portugueses o para ejecutar los tratados de 1715, 1750, 1761 y 1777; y que ellos fueron, y no las autoridades peninsulares, los que lograron conservar el dominio de la Banda Oriental.

La fundación de pueblos en zonas de frontera en busca de un dominio del territorio y de las poblaciones dispersas en las campañas lejos del control directo de las ciudades, fue una necesidad de primera orden para las autoridades hispánicas pero dependió en gran parte de la iniciativa local. Un ejemplo de esto es la región de Maldonado, producto de las acciones llevadas a cabo por altos funcionarios locales, el Gobernador de Montevideo y el Gobernador de Buenos Aires, que aunque seguían órdenes de las autoridades peninsulares o de los monarcas imperiales, su empeño y esfuerzo personal fueron trascendentes, dentro de un contexto de guerra con el Imperio portugués.

Concordamos con Canedo (2006), que esas fundaciones fueron prácticas a las políticas planificadas por la dinastía Borbónica con el objeto de efectivizar el control sobre las colonias y así acrecentar los beneficios económicos de la metrópolis. Sin olvidar que las iniciativas tanto de Viana como de Cevallos, las entendemos como acciones que apuntaban a acrecentar sus propias jurisdicciones de mando. En el caso del Gobernador Viana, que nunca tuvo la autorización del rey para fundar la villa de Maldonado, se comprende que la naciente gobernación buscaba ampliar su radio de dominio dentro de un territorio cuya conflictividad lo posibilitaba. Pues, los primeros pobladores “blancos” de Maldonado establecidos por Viana eran vecinos de Montevideo y seguirán siéndolo por mucho tiempo más. (Fajardo Terán 1982) De los cuales, muchos no permanecieron en Maldonado volviendo a Montevideo o mudándose a otros parajes. Lo cual revela en parte la pequeña población de Maldonado a poco de su fundación.

Por su parte, el Gobernador Cevallos como resultado de su expedición de “reconquista” en la Banda Oriental, crea la Comandancia Militar de Maldonado con amplia jurisdicción territorial, independiente de Montevideo, bajo la administración directa de Buenos Aires. Aunque en relación a su proximidad geográfica, en caso de invasión o peligro del enemigo, Maldonado debía enviar refuerzos y auxilios a la Plaza de Montevideo y viceversa.²⁹ Desde ese momento, se iniciará una especie de rivalidad entre Buenos Aires y Montevideo, manifestada por una compleja superposición de jurisdicciones y de mandos políticos y militares que se materializaron mediante la movilización de hombres en armas por el territorio y siendo más evidente con la

29 AGN. Op cit, Doc. [150-152] octubre de 1763.

creación del Virreinato del Río de la Plata, con capital en Buenos Aires. (Torres, Aguirre, entre otros 2012)

En un principio Maldonado se convertirá en un puesto transcendental para detener el avance lusitano sobre la Banda Oriental, y más tarde será la zona de camino obligado hacia la zona del Chuy y de Río Grande. En este sentido, Maldonado se lo puede considerar, según lo que denomina Canedo (2006), un caso concreto de complementariedad entre un puesto militar, defensivo y la formación de un pueblo. A su vez determinado por un espacio de frontera de características complejas.³⁰

En relación a esto último, nuestro trabajo intenta demostrar que Maldonado es un espacio de frontera no solo por su situación geográfica sino también por el tipo de contactos interétnicos, entre hispano-criollos, luso-brasileros e indígenas, y a raíz de los cuales se generan diferentes situaciones. En tal caso, citaremos un litigio entre dos Capitanes de Dragones en Maldonado, el Capitán Mendinueta y el Capitán de la Fuente, que se disputaban por cuál de los dos debía mandar en aquel puesto. Situación que se concluye con la aclaración de Cevallos que Lázaro Mendinueta, debía mandar por ser el oficial más antiguo en aquel campo.³¹ Decidimos referirnos a este caso particular en tanto la investigación en curso evidencia otras tantas superposiciones de mando que avizoramos como instancias de construcción de poderes locales.

Otra cuestión atinente a nuestro análisis, es con respecto a las características de las tropas militares de Maldonado, ya que en su momento hubo gran movilización de fuerzas militares de diferente tipo y procedencia, sin embargo, mientras se formaban fuerzas locales, fue el cuerpo de Dragones el que tendrá mayor permanencia en Maldonado. Teniendo en cuenta que desde un principio las autoridades militares fueron en su mayoría dragones, se entiende que estos oficiales hayan tenido una gran ascendencia a nivel local, estableciéndose con sus familias o casándose con las mujeres locales, hijas de estancieros, y hayan entablado relaciones socio-económicas. En este caso volvemos a mencionar al Capitán de Dragones de la Fuente, uno de los primeros militares en Maldonado, que se estableció con su esposa, se convirtió en uno de los primeros pobladores (Díaz guerra 2008: 271-272) y construyó una gran carrera militar, siendo nombrado Comandante de la Isla de Maldonado en 1764³².

Por otro lado, muchos de los oficiales de dragones se convirtieron en baqueanos reconocidos por el conocimiento del espacio geográfico que habían adquirido y la

30 Véase al respecto Néspolo (2012)

31 AGN. Op cit. Doc. [139] 24-5-1763

32 AGN. Op cit. Doc. [228]

experiencia en el campo, por eso acompañaban a las tropas movilizadas, ganados, pertrechos, etc. hacia Río Grande y Montevideo. A modo de ejemplo, mencionaremos al oficial Joaquín Marote, quien no solo estaba a cargo de la primera Estancia del Rey en Maldonado, José Ignacio, sino también fue un baqueano del lugar, siendo facultado para dirigir “marchas” a larga distancia en compañía de una gran cantidad de tropas pertenecientes a las compañías de Dragones e Infantería de Maldonado y de la Isla³³.

En relación a las diferentes circunstancias que se pueden dar en un espacio de frontera en las fuentes nos encontramos con una serie de situaciones muy comunes, por ejemplo las deserciones de las tropas de dragones que huyen hacia los campamentos portugueses y también los desertores de estos últimos que eran capturados por las autoridades españolas (la mayoría trasladadas al presidio de Montevideo). Nos interesa llamar a colación una fuente que contenía una lista de hombres desertores de los portugueses que se declaraban ser hispano-criollos procedentes de pueblos de la campaña bonaerense, del Partido de Areco y de Arrecifes, y de Montevideo, en su mayoría soldados u oficiales milicianos³⁴. Este hecho nos da una pauta de cómo la frontera de la Banda Oriental era un espacio de libre circulación de laxo control por parte de las autoridades hispánicas. Sin embargo, desde la campaña de Cevallos y el establecimiento de pueblos o puestos militares desde Maldonado hasta Río Grande se puede decir que esta ilegalidad y esa libertad de movimiento estaba comenzado a hacerse más visible para los autoridades y por lo tanto intentaran controlarla, aunque sin demasiado éxito. Otro hecho que nos encontramos en los documentos consultados es una denuncia hecha por estancieros y vecinos del pueblo de San Carlos, por robos de ganado, en que se culpaban a partidas de indios. Sin embargo, este hecho fue investigado por el Comandante de Maldonado y sus subalternos, los cuales evidencian que no había rastros de indios cercanos a Maldonado y al final indican que posiblemente uno de los estancieros, supuestamente el que más había sido perjudicado por dicho hurto, había sido el responsable del hecho pretendiendo quedarse con el botín obtenido³⁵. Este episodio nos evidencia las diferentes estrategias y habilidades que empleaban los pobladores de la campaña oriental, manejándose fuera de la legalidad ante la “supuesta” falta de una autoridad presente, por lo menos hasta el momento. Y que a su vez la proximidad a una frontera en que era muy común que partidas de indígenas, minuanes y charrúas, realicen robos y saqueos en las estancias, siendo

33 AGN. Op cit. Doc. [291], Doc [292], Doc. [193], Doc. [294], Doc. [195], Doc. [196]: sin fechar

34 AGN. Op cit. Doc. [49]11-2-1763.

35 AGN. Op cit .Doc. [264-267] 20-10-1764; Doc. [268] 27-9-1763; Doc. [269]19-12-1764.

muchas veces incitados por los lusitanos (Favre Padrón 2011) y/o en conjunto con desertores tanto españoles como portugueses, de lo cual existe gran evidencia.

Entonces se considera que entre mediados y fines del siglo XVIII la región de Maldonado se fue construyendo como un espacio de frontera de características ‘múltiples’. Tanto por su particular morfología geográfica, contando con una serie de Islas (Isla Gorriti e Isla de Lobos) próximas a su puerto donde pueden aproximarse grandes embarcaciones, y al brindar recursos para la subsistencia siendo una región de tierra fértiles rodeada de ríos y lagunas de agua dulce; como también por su particular posición estratégica entre el Imperio español y el portugués, que determinó el establecimiento de puestos militares y poblados de avanzada. Dichas características determinaron la construcción de un espacio de frontera en el que se estaban desarrollando operaciones de control y defensa, y donde se generaron situaciones complejas, como las descritas, al igual que litigios por el poder o por la superposición de mandos y jurisdicciones, deserciones, robos, y diferentes trasgresiones a las autoridades.

En conclusión, el presente trabajo propone algunas consideraciones y a su vez sugerimos ciertas problemáticas e interrogantes que se encuentran aún en proceso de análisis, en pos de brindar mayor conocimiento sobre la construcción y/o constitución de este espacio de frontera, la región de San Fernando de Maldonado hacia fines del siglo XVIII.

Bibliografía

ARTEAGA J. (2000); *BREVE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DEL URUGUAY*. Fondo de Cultura Económica de España, S.L.

AZCONA LUQUE E. (2001); “Evolución urbana en Montevideo en el siglo XVIII un mundo de fronteras, luchas y contrabando”. En: *Metodología y nuevas líneas de investigación de la historia de América* / coord. por María Emelina Martín Acosta, Celia María Parcero Torre, Adelaida Sagarra Gamazo, ISBN 84-95211-43-2 , págs. 81-99.

BARRIOS PINTOS A. (1971); *Historia de los pueblos orientales. De los aborígenes a la fundación de San Carlos, Tomo I*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

BENTANCUR A. Colecciones Crónicas. Contrabando y Contrabandistas. Historias Coloniales. Arcaeditorial.

BIANGARDI N. (2013): Poblamiento, crecimiento económico y poderes locales en un área de la región Río de la Plata. Maldonado 1755 – 1814. Tesis de Maestría, sin editar.

CABRERA PEREZ, L. (1998); "La incorporación del indígena rioplatense a la sociedad colonial/nacional urbana". En: *V Congreso Internacional de Etnohistoria*. Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy, Argentina. 3 al 7 de Agosto.

CAMPAL E., (1969); *Azara y su legado al Uruguay*; Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.

CANEDO, M. (2006); "Fortines y Pueblos en el Buenos Aires del siglo XVIII. ¿Una política de urbanización para la frontera?" en *Mundo Agrario-Revista de Estudios Rurales*, N° 13, 2º semestre 2006, UNLP. www.mundoagrario.unlp.edu.ar

CELESTINO DE ALMEIDA, M. R. y S. ORTELLI, (2011) "Atravesando Fronteras. Circulación de población en los márgenes iberoamericanos. Siglos XVI-XIX" en *Nuevo Mundo-Mundos Nuevos, Debates*, [disponible en línea 12-3-2011 nuevomundo.revues.org]

CRIVELLI, M., E. (1991) "Malones: ¿saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la Frontera de Buenos Aires", *Todo es Historia*, N° 283: 6-28, Buenos Aires.

DÍAZ DE GUERRA, María A. (1974); *Diccionario biográfico de la ciudad de Maldonado (1755-1900)*, Montevideo, IMCO.

(2008) *Historia de Maldonado*, Tomo 1. Maldonado, Intendencia de Maldonado, 2da Edición.

FARJARDO TERÁN F.,(1955); *El Bicentenario de San Fernando de Maldonado*. Edit. Clío, Buenos Aires.

(1982a.); *Los modestos orígenes de la vernácula ciudad de Maldonado*, Maldonado.

FAVRE PADRON O., (2011); *Los charrúas-minuanes en su etapa final*, 3ª Edición. Tierra Adentro. Montevideo.

FREGA, A., (2003) "Pertenencias e identidades en una zona de frontera. La región de Maldonado entre la revolución y la invasión lusitana" en Henzy, Flávio M. y Herrlein Jr., Ronaldo. *Histórias Regionais do Cone Sul*, Santa Cruz do Sul, EDUNISC.

HOYUELA JAYO, (2007); "La deconstrucción de las fronteras de Brasil: de Tordesillas a San Ildefonso (1498-1777)" en "Fronteras latinoamericanas y europeas, geohistoria y globalización.. En "López Trigal, L., Ed.: "Fronteras Europeas y

latinoamericanas. De la Geohistoria y los conflictos a los procesos de cooperación e integración.”

LÓPEZ ALDOMAR S. (2010). “Don Joaquín del Pino: contribución de un ingeniero militar andaluz al Montevideo del último tercio del siglo XVIII”, en *Temas americanistas*, ISSN 0212-4408, ISSN-e 1988-7868, N° 25, págs. 137-160

LUZURIAGA J. C.; “*Campañas de Cevallos y fortificaciones, 1762-1777*”, 4er Seminario Regional de Ciudades Fortificadas. 15 y 16 de Mayo de 2008, p.2 en <http://www.fortalezas.ufsc.br/6seminario/index.php>

MARCHENA FERNANDEZ, Juan. “La defensa del Imperio frente a la monarquía española. De Colonia de Sacramento al Amazonas”. . En: Portugal, 2010, II Jornadas CHAM (Universidade Nova de Lisboa), Universidade dos Açores y Universidad Pablo de Olavide. “Historia dos Imperios Ibericos”.

NÉSPOLO, E. A. (2012); *Resistencia y Complementariedad, gobernar en Buenos Aires. Luján en el siglo XVIII: un espacio políticamente concertado*. Escaramujo Editorial. Buenos Aires.

REYES. A. y BRUSCHERA. M. (1970); *La Banda Oriental. Pradera Frontera Puerto*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.

RIBEIRO A. (2010), *Los Tiempos de Artigas, Tomo 1*. Ediciones Planeta. Montevideo.

TORRES M. AGUIRRE A. FERNANDEZ L. GARCÍA Y.; *Jurisdicciones y Fronteras en el Río de la Plata a fines del Siglo XVIII y principios del XIX. Análisis comparativo sobre las fronteras de la Banda Oriental y de Buenos Aires*. En: IX Jornadas del Departamento de Historia UNMDP, Mar del Plata, Buenos Aires, 15 y 16 de noviembre de 2012.

VILLALOBOS, S. R. (1965); *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile 1700-1811*, Eudeba, Bs. As.

WEBER, D. (1998); “Borbones y Bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos”, en *Anuario del IEHS*, N° 13, UNCPBA, Tandil, pp. 147-171.

ZORRAQUÍN BECÚ, R. (1947); “Orígenes del comercio rioplatense (1580-1620)”, en *Anuario 1943-1945: Sociedad de Historia Argentina*, Vol. V, Bs. As.

(1967) 3ra. Ed.; *La organización política Argentina en el Período Hispano*, Facultad de Derecho y Cs. Sociales, Instituto de Historia del Derecho, Ricardo Levene.

Colección de Estudios para la historia del Derecho Argentino. Vol. VI, Buenos Aires, Argentina

Archivos citados:

- AGN. Sala IX. Sección Colonia. División Gobierno. Banda Orienta. Comandancia de Frontera de San Fernando de Maldonado. Leg. 3.6.5 (1763-1765).
- AGN. Sala IX. División Colonia. Sección Gobierno. Banda Oriental. Fortaleza de Santa Teresa. Legajo 15.8.1 (1763-1774).